



8 de diciembre de 2021

Asunto: Nuevos requisitos de reciclaje de productos orgánicos y transición de facturación a partir del 1 de enero de 2022

Estimado cliente valioso:

A partir del 1 de enero de 2022, la ciudad de Azusa implementará un sistema de reciclaje y desechos sólidos separados en origen. El programa de la ciudad maximizará la recuperación de materiales reciclables, como latas, botellas, cartón y papel. El programa también garantizará que los desechos orgánicos se reciclen en abono, mantillo o biogás en lugar de descomponerse en los vertederos, lo que libera gas metano al medio ambiente. Estos cambios harán que la recolección de basura sea más limpia y eficiente, utilizando servicios de recolección totalmente automatizados, y respaldarán la sustentabilidad ambiental en Azusa.

En los últimos años, California ha aprobado varias leyes ambientales no financiadas, como SB 1383, que requieren que las ciudades de California implementen y cumplan con los servicios de recolección de desechos, reciclaje y orgánicos. Como resultado, la Ciudad y Athens han trabajado en estrecha colaboración para desarrollar un programa mejorado que sirva mejor a las necesidades de la comunidad.

Athens entregará nuevos carritos verdes de 64 galones para desechos orgánicos, desechos de jardín, restos de comida y papel sucio a principios del próximo año. Una vez que estos carritos verdes estén disponibles, los contenedores de basura regulares solo se usarán para desechos no orgánicos y materiales reciclables, que Athens recicla en su instalación de recuperación de materiales. Los representantes del equipo de Athens trabajarán con su organización para determinar la cantidad adecuada de carros orgánicos que necesitará, así como la mejor ubicación para almacenar. Este mismo equipo también estará disponible para brindar capacitación a los inquilinos para maximizar la participación en el nuevo programa de reciclaje de la Ciudad.

Athens continuará ofreciendo a los residentes servicios semanales GRATIS de recolección de artículos voluminosos. El servicio se brinda el día de recolección programado regular, sin costo adicional. Las solicitudes de recogida de artículos voluminosos deberán realizarse directamente con Athens Services para garantizar que los artículos se recojan de su propiedad.

El 1 de enero de 2022, Athens Services asumirá la responsabilidad de facturación de los servicios de residuos y reciclaje. Su factura de la basura ya no aparecerá en la factura de Azusa Light & Water (ALW). Además, ALW ya no facturará individualmente a los clientes multifamiliares. En cambio, Athens solo facturará mensualmente a una única parte responsable, es decir, administrador de la propiedad, HOA, etc. La parte responsable determinará entonces un método para asignar los costos a los residentes multifamiliares individuales. **Este cambio requerirá una factura por propiedad y se emitirá mensualmente.** Además, como parte de la transición de facturación, recibirá su factura de basura final de ALW en enero de 2022. Esto es para los servicios prestados **hasta diciembre de 2021**. Al mismo tiempo, en enero de 2022, la parte responsable recibirá una factura separada de Athens Services por servicios prestados en enero de 2022. Athens Services se comunicará con usted en las próximas semanas para confirmar los detalles de facturación.

Junto con los cambios en el servicio de recolección, Athens proporcionará servicios de limpieza adicionales en la ciudad. Los nuevos servicios incluyen el lavado a presión regular de las paradas de autobús y los refugios en toda la ciudad y el lavado a presión del distrito del centro.

Athens proporcionará a los clientes educación y divulgación adicionales con respecto a esta transición. Las fechas y plazos importantes también se comunicarán en las próximas semanas. Para más información, consulte las Preguntas frecuentes adjuntas.

Si tiene alguna pregunta sobre el nuevo programa de reciclaje de la ciudad de Azusa, comuníquese con Athens Services al (888) 336-6100.

Atentamente,

Ciudad de Azusa

Athens Services